COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME

INFORME DE EVALUACIÓN

CD N° 32/21

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMLOG" - ID Nº 403.848

ORME: EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

1- PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.
2- SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN DE PRECIOS, ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, EXPERIENCIA, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TÉCNICA Y LEGAL.
3- TERCERA ETAPA: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

TELÉFONO: UOC Nº 05 – 750.369
cf5uoc@gmail.com

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO

2021

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN
ACTA 1

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/21 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMLOG" - ID Nº 403.848.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero N° 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 14:30 horas del día lunes 08 de noviembre de dos mil veintiuno, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 341 de fecha 28 de octubre de 2021; presidido por el **CNEL DCEM MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Sub Alternos y Sub Oficial, nombrados a continuación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/21 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMLOG" - ID Nº 403.848**, convocada por el Comando Logístico - UOC N° 5.

SECRETARIO: CAP COM JUAN MANUEL MENDIETA ARRÚA (CF N° 5)

MIEMBROS: CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA (COMLOG)
CNEL DCEM SANTOS FEDERICO BRÍTEZ JORGGE (COMLOG)
TTE INT MARCELO ODILÓN BENÍTEZ (COMLOG)
SA TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL (COMLOG)

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo Nº 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. **Primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.**
2. Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios por ítem y solicitud de documentos formales no presentados en el acto de apertura, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Legal para cumplir con el contrato).
3. Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por **ítem**.

Hechas las aclaraciones iniciales, se pone a vista y disposición de los miembros del C. E. las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura de Ofertas N° 70/2021;
- Carta de Invitación del presente llamado;
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";
- Ejemplar del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03; y
- Carpeta de ofertas Originales.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

TRASCRIPCIÓN DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 70

A continuación, se detalla el listado de las empresas que han presentado su oferta, dentro de los plazos establecidos en el SICP: Recepción de ofertas hasta las 10:00 hs. del día lunes 08 de noviembre de 2021.

N°	OFERENTES	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	08/11/2021
2	ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz)	08/11/2021
3	A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro)	08/11/2021

Se da inicio al acto y seguidamente se procede a la apertura de los sobres que se indican a continuación:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTO DE OFERTA (en Gs.)	POLIZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS/ DECLARACIÓN JURADA	MONTO ASEGURADO POR (en Gs.)	VIGENCIA EN DIAS	CARPETA ORIGINAL FOLIADA
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	41.450.115	Sí presenta	2.500.000	Según carta de invitación	1 Original con 113 hojas foliadas
2	ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz)	1797784-3	42.600.000	Sí presenta	5.000.000	Según carta de invitación	1 Original con 05 hojas foliadas
3	A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro)	5503504-3	42.770.000	Sí presenta	5.000.000	Según carta de invitación	1 Original con 05 hojas foliadas

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS: SI / NO / ACTIVO (EN EL SIPE)

N°	EMPRESA	SIPE N°	Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	La garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente	Los documentos que demuestren la facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	1668553	Sí presenta	Sí presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
2	ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz)	1668694	Sí presenta	Sí presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
3	A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro)	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO DE CORREOS PROPORCIONADOS POR LOS OFERENTES

EMPRESA	CORREO ELECTRONICO DECLARADO:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	datasys@data.com.py
ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz)	patyraul30@gmail.com
A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro)	aybhortenciaservicios@outlook.com

Observaciones: Ninguna

Primeramente se verificará la Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07), que se encuentra dentro del formulario carta de oferta presentado por los oferentes.

N°	OFERENTE	C. I. N°	Nombre y Apellido	Firmante de la oferta (Propietario/a / Director/a / Presidente /Gerente / Titular / Representante Legal / Apoderado/a / Socio Director)	DECLARACIÓN JURADA DE MIEMBROS - Se encuentra afectado. - No se encuentra afectado. Manifiestan lo siguiente:
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	2.359.981 698.987	Hugo Enrique Giménez Aguiar José Flecha Cosp	Representante Legal – Firmante de la oferta Accionista	No se encuentran afectados
2	ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz)	1.797.784	Patricia Noemí González de Ortiz	Propietaria - Firmante de la oferta	No se encuentra afectado
3	A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro)	5.503.504	Hortencia Beatriz Torres Chamorro	Propietaria - Firmante de la oferta	No se encuentra afectado

CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Se procede a realizar la corrección aritmética en el caso que hubiera.

Una vez verificados y sumados los precios unitarios por las cantidades ofertadas en el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la convocante: **NO APLICA**

Seguidamente se procede a la evaluación de los **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL en su primera etapa**, conforme al Art. 63 Métodos de Evaluación del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

PRIMERA ETAPA

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se ha analizado detalladamente el contenido de cada uno.
Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".

		1	2	3
Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES / OFERENTES	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** Monto Total de la Oferta **Gs. 41.450.115** Garantia:3 % del monto máximo ofertado Gs. **1.243.503,45** **Garantía Presentada:** **Gs 2.500.000** **Cubre la garantía** Plazo en dias: 90 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 90 días**	**ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemi González de Ortiz)** Monto Total de la Oferta **Gs. 42.600.000** Garantia:3 % del monto máximo ofertado Gs. **1.278.000** **Garantía Presentada:** **Gs 5.000.000** **Cubre la garantía** Plazo en dias: 90 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 90 días**	**A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro)** Monto Total de la Oferta **Gs. 42.770.000** Garantia:3 % del monto máximo ofertado Gs. **1.283.100** **Garantía Presentada:** **Gs 5.000.000** **Cubre la garantía** Plazo en dias: 90 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 90 días**
1	Formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida por el monto total de los items / Declaración Jurada (3 %), **plazo 90 días**.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Documentos que acrediten la existencia del oferente:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta , para comprometer al oferente:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Este Comité de Evaluación manifiesta que las ofertas que se ajustan satisfactoriamente **al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial**, se han agrupado por orden numérico de acuerdo a la fecha y hora en que se han presentado, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación de los precios ofertados por el **ítem**.

1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
2. ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz).
3. A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro)

Se da por concluido el proceso de evaluación de las ofertas presentadas en su **PRIMERA ETAPA** con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial, dando lugar para iniciar la **SEGUNDA ETAPA**, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/21 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMLOG" - ID Nº 403.848.,** siendo las 17:30 horas del día lunes 08 de noviembre de 2021.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba.

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JUAN MANUEL MENDIETA ARRÚA
CAP COM – Secretario
Miembro del Comité de Evaluación

MARCELO ODILÓN BENÍTEZ
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

SANTOS FEDERICO BRÍTEZ JORGGE
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

CNEL DCEM MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

ACTA 2

ACTA DE EVALUACIÓN EXPUESTOS EN EL PBC COMO REQUISITOS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR, DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL – DOCUMENTOS SOLICITADOS Y/O ACLARACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/21 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMLOG" - ID N° 403.848.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero N° 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 07:30 horas del día martes 09 de noviembre de 2021, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación (M.C.E).

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que deberá basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo N° 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. Primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.
2. **Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios por ítem y solicitud de documentos formales no presentados en el acto de apertura, capacidad financiera, capacidad técnica y legal para cumplir con el contrato**).
3. Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por **ítem**.

SEGUNDA ETAPA

Seguidamente se menciona a las ofertas que se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, se han agrupado por orden numérico de acuerdo a la fecha, y hora en que se han presentado, teniendo presente que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación de los precios ofertados por **ítem**.

1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
2. ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz).
3. A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro)

Seguidamente se procede a ordenar **por ítem de menor a mayor** precio las ofertas, conforme al siguiente cuadro:

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS POR LOTE Y POR OFERENTE

ÍTEM	Descripción	1era Mejor Oferta DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	2da Oferta A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro)	2da Oferta ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz).
		Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario
1	Fotocopiadora Multifuncional	Gs. 21.987.804 Productos ofertados: Importado	Gs. 21.988.805 Productos ofertados: Importado	Gs 21.999.999 Productos ofertados: Importado

ÍTEM	Descripción	1era Mejor Oferta DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	2da Oferta ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz).	2da Oferta A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro)
		Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario
2	Fotocopiadora Multifuncional	Gs. 6.487.437 Productos ofertados: Importado	Gs. 6.866.667 Productos ofertados: Importado	Gs. 6.927.065 Productos ofertados: Importado

Se puede observar que la mejor oferta en precios en cada ítem, corresponde al oferente:

1.- DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Cabe resaltar que fueron verificados los documentos formales presentados con la oferta.

Los documentos formales, que no fueron presentados con la oferta, serán solicitados a los oferentes aptos de ser analizado por **ítem**, en caso de que no los presente y no cumpla con los requisitos exigidos, se solicitará a la siguiente oferta, de la mejor oferta de cada **ítem** hasta la última oferta.

Si la mejor oferta cumple, en la presentación de los documentos solicitados y a la vez cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, será propuesta para la recomendación de adjudicación y no será preciso verificar ni solicitar más documentos a la oferta que le sigue en precio.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Una vez verificados los documentos de los oferentes, donde se busca la existencia de productos de origen nacional, se constata que los oferentes presentan bienes de productos importados; por tanto no se verificara ni se solicitara.

La no presentación del mismo del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio, y si ninguno presenta, no se aplicará el margen de preferencia (en este caso, los bienes ofertados son de origen importado.

Por tanto: NO SE APLICA

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:

Para las contrataciones realizadas por Unidades Operativas, que se encuentran conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante , ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante, resultare ser la más baja, será seleccionada para la adjudicación, en caso contrario, se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.
En el caso de que el oferente, sea de la zona, y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Este Comité de Evaluación deja constancia de que:

- **La Ley N° 2051/03, establece en el Artículo 3° DEFINICIONES:** A los efectos de la presente Ley, se entenderá por: Inciso **u) Servicios en General:** Los servicios de cualquier naturaleza, cuya prestación genere una obligación de pago para los organismos, entidades y municipalidades, cuyo procedimiento de contratación no se encuentre regulado en forma específica por otras disposiciones legales; considerándose, en forma enunciativa, la maquila, los seguros, el transporte de bienes muebles o de personas, la contratación de servicios de limpieza y vigilancia; la prestación de servicios profesionales; y la contratación de los servicios de reparación o conservación de bienes muebles, que se encuentren incorporados o adheridos a inmuebles, cuyo valor no sea superior al del propio inmueble.
- El Margen de preferencia local es aplicable a las contrataciones realizadas **para la adquisición de servicios**, de acuerdo a lo estipulado en el **Decreto N° 2992/2019, Artículo N° 64 Márgenes de preferencia, Inciso b)…**
- El presente proceso de contratación es realizado a fin de **adquirir bienes** tales como: **Adquisición de Equipos de Oficina.**
- Por lo mencionado más arriba, el margen de preferencia local no será aplicado a los Oferentes del presente proceso de contratación.

El margen de preferencia local APLICA / NO APLICA: **NO APLICA**.

Se evaluarán agrupándose las ofertas **por ítem de menor a mayor precio**, teniendo en cuenta que la **adjudicación es por ítem**, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia, cuando correspondan, (aclarando que no hubo correcciones aritméticas, no se aplica el margen de preferencia local y no se aplica el margen de preferencia nacional), analizando el suministro de Documentos de Carácter Formal y Capacidad Técnica con las Especificaciones Técnicas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS

(ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

En base a lo que se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020,** en su Artículo 4° **APROBAR** *el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

En base a lo que se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020,** en su Artículo 4° **APROBAR** *el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos, si los hubiera, y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes, una explicación detallada de la composición del precio ofertado, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%), para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%), para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante, en el ejercicio de su facultad discrecional".

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

De conformidad al Art. 63 Decreto 2992/19.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, **como catálogos, especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**

   En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.
   Si ninguno de los oferentes cumple con los requisitos exigidos, el ítem será desestimado y se declarará desierto.
   Si ninguno de los oferentes cotiza, el ítem será declarado desierto.

3. Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por **ítem**.

   Seguidamente se procede a ordenar **por lote total de menor a mayor** precio las ofertas, conforme se detalla a continuación:

Los oferentes aptos de ser evaluado son:

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.;**
- **ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz) y;**
- **A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro).**

ÍTEM N° 1: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

ÍTEM	Descripción	1era Mejor Oferta DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	2da Oferta A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro)	2da Oferta ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz).
		Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario
1	Fotocopiadora Multifuncional	Gs. 21.987.804 Productos ofertados: Importado	Gs. 21.988.805 Productos ofertados: Importado	Gs 21.999.999 Productos ofertados: Importado

Mejor precio el oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., el cual será evaluado en primer lugar.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION

Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo
Tamaño soportado: carta, A4 y oficio y A3
Tamaño soportado desde la Platina: carta, A4 y oficio Hasta A3 como mínimo
Velocidad de Impresión y Copia: 30 páginas por minuto en tamaño A4 o superior.

Bandeja de Entrada: 2 (dos) bandejas de 530 hojas tamaño hasta tamaño A3 1(una) bandeja lateral para 100 hojas o superior. Debe Soportar como Opcional escalable: Dos (2) Unidad de 530 hojas o superior,
Multicopias: de 1 a 9.999 o superior
Dúplex: Automático
Alimentador Automático de Documentos: 50 hojas o superior
Resolución de impresión 1200x1200
Estándar: USB 2.0 (Anfitrión) x3, USB 2.0 (Dispositivo) x1 como mínimo
Tiempo de calentamiento: 10 segundos o menos(desde el modo dormir)
Memoria RAM: 1,9 GB o superior
Conexión de la interfaz RED Estándar: 1000Base-T/100Base-TX/10Base-T, LAN inalámbrica (IEEE 802.11 b/g/n)
Pesos de materiales aceptados: De 52 a 220 g/m2 como mínimo
Velocidad de Escaneo: Escaneo a una cara: 35/25 (300 ppp), 25 (B y N; 600 ppp) como mínimo
Rendimiento de tóner inicial para 29.000 paginas o superior
Funciones del Escaneo: Digitalización a correo electrónico, Servidor de archivos FTP, Carpeta compartida en Red y dispositivos de almacenamiento USB.
Formato de Archivo generados en la función de escaneo: TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (con OCR)
Rango de zoom 25 a 400% en 1%, detección de múltiples tamaños de originales como mínimo.
Otras funcionalidades: Impresión Segura y asignación de limites o restricciones vía utilización de códigos asignados a usuarios nominales del Active Directory y Panel táctil color de operación de usuarios.
Lenguaje de impresión: PCL, PostScript 3
Alimentación eléctrica: 220 volts de fábrica como mínimo.

										DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	22.080.130	25.392.150	16.560.098	Unidad	UNIDAD	No	1	Canon	Tailandia/Paises Licenciatarios	21.987.804	-0,42%	21.987.804

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo del bien ofertado, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE**
- Especificación Técnica, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE**
- Autorización del fabricante, representante/ distribuidor, presenta**: CUMPLE**
- Composición de Precio Unitario/Análisis: **NO APLICA,** el precio ofertado del ítem se encuentra dentro de los parámetros del 25 %, por debajo del precio referencial, establecido en el PBC.
- El Comité de Evaluación **considera ACEPATABLE el precio ofertado del ítem,** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente**.**
- **El oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: CUMPLE** con lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, por ende pasa a la siguiente etapa.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ÍTEM N° 2: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

ÍTEM	Descripción	1era Mejor Oferta	2da Oferta	2da Oferta
		DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemi González de Ortiz).	A & B SERVICIOS (De Hortencia Beatriz Torres Chamorro)
		Precio unitario	**Precio unitario**	**Precio unitario**
2	Fotocopiadora Multifuncional	**Gs. 6.487.437 Productos ofertados: Importado**	**Gs. 6.866.667 Productos ofertados: Importado**	**Gs. 6.927.065 Productos ofertados: Importado**

Mejor precio el oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., el cual será evaluado en primer lugar.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 2 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION

Año de Lanzamiento: 2019 o superior
Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo
Panel táctil color de 5 o superior
Memoria RAM: 1 GB o superior
Procesador: 800 MHz o superior
Interfaces estándar: 1 Ethernet Gigabit, 3 USB, NFC y LAN inalámbrico.
Tamaño soportado: Carta, A4 y oficio o superior
Tamaño soportado desde la Platina: Carta, A4 y oficio o superior
Velocidad de Impresión: 44 páginas por minuto en tamaño carta o superior
Rendimiento mensual: 140.000 páginas por mes o superior
Resolución de Impresión: 1200 ppp
Impresión directa desde memoria USB: Formatos TIFF, JPEG, PDF, XPS como mínimo
Características de impresión: Expiración de tiempo de trabajo, Configuraciones del perfiles, Compaginación, Agrupamiento, Orientaciones/Tamaños mixtos de papel, Reducción de tóner.
Lenguaje de impresión: PCL, PostScript 3 o superior
Otras funcionalidades: Impresión Segura y asignación de limites o restricciones vía utilización de códigos asignados a usuarios.
Bandeja estándar de Entrada:
1 (una) bandeja de 530 hojas tamaño hasta oficio o superior
1 (una) bandeja lateral para 100 hojas o superior
Dúplex: Automático
Alimentador Automático de Documentos: 50 hojas o superior
Tiempo de Salida de Primera copia: 6 segundos o menos
Tiempo de calentamiento desde el modo en espera: 5 segundos o menos
Multicopias: de 1 a 999 o superior
Funciones mínimas de Copia: 2 en 1, rango de zoom 25 a 400% en 1%, detección de múltiples tamaños de originales, como mínimo
Opcional soportado: Engrapadora
Velocidad de Escaneo Monocromático a 300ppp: 60 imágenes por minuto o superior (Doble cara)
Funciones del Escaneo: Digitalización a correo electrónico, Servidor de archivos FTP, Carpeta compartida en Red y dispositivos de almacenamiento USB.
Formato de Archivo generados en la función de escaneo: TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (con OCR).
Rendimiento de tóner inicial para 20.000 páginas con cobertura al 5% o superior
Seguridad: Comunicación encriptada
Alimentación eléctrica: 220 volts de fábrica

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

										DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
2	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	6.509.956	7.486.449	4.882.467	Unidad	UNIDAD	No	3	Canon	Tailandia/Paises Licenciatarios	6.487.437	-0,35%	19.462.311

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo del bien ofertado, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE**
- Especificación Técnica, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE**
- Autorización del fabricante, representante/ distribuidor, presenta**: CUMPLE**
- Composición de Precio Unitario/Análisis: **NO APLICA,** el precio ofertado del ítem se encuentra dentro de los parámetros del 25 %, por debajo del precio referencial, establecido en el PBC.
- El Comité de Evaluación **considera ACEPATABLE el precio ofertado del ítem,** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente**.**
- **El oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: CUMPLE** con lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, por ende pasa a la siguiente etapa.

A raíz de que las ofertas fueron analizadas en detalle por cada ítem, su cumplimiento y dicha oferta cumple sustancialmente con los requisitos previstos en este punto, se concluye que el oferente: CUMPLE.

1. **DATA SYSTEMS SAECA.**, en los ítems N° 1 y 2.

Seguidamente se verificarán otras documentaciones que la convocante ha solicitado y que los oferentes han presentado.

EVALUACIÓN CON RESPECTO AL SUMINISTRO DE DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER FORMAL SOLICITADOS.

ANÁLISIS DE LA OFERTA EN CUANTO A EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado el contenido de los documentos presentado del Oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, dejando constancia de lo siguiente:

1.- OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Solicitud de Copia de contratos con Entidades Públicas o Privadas, con sus facturaciones y recepciones finales, con sus Certificados o Constancias de buen cumplimiento, o copias de facturaciones contado con entidades privadas que avalen la experiencia requerida: - Demostrar la experiencia en **Adquisición de equipos de oficina** con facturaciones de venta y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total de la oferta del oferente, de los años 2018, 2019 y 2020. - **Monto total Ofertado: Gs. 41.450.115** - **40 % del Monto ofertado a presentar Gs. 16.580.046** - Presentado Gs. 630.895.531 (supera lo requerido) - Facturas presentadas: Gs. 630.895.531 (supera lo requerido)	**Monto en guaraníes**	**Copia de Contrato** **Aplica/No Aplica Presenta/no presenta**	**Certificado o constancia de buen cumplimiento** **Aplica/No Aplica Presenta /no presenta**	**Copia de Facturas** **Aplica/No Aplica Presenta/no presenta**
Copia de contrato con Entidad Pública correspondiente al año 2018. Contrato 36 Corte Suprema de Justicia ID N° 345.356. Gs: 165.000.000	165.000.000	Sí Presenta	Sí Presenta	165.000.000 Sí presenta
Copia de contrato con Entidad Privada correspondiente al año 2019. Contrato 47 Gabinete Civil ID N° 365.463. Gs: 249.243.955	249.243.955	No Aplica	No Aplica	249.243.955 Sí presenta
Copia de contrato con Entidad Pública correspondiente al año 2020. Contrato 28 Corte Suprema de Justicia ID N° 376.859. Gs: 216.651.576	216.651.576	Sí Presenta	Sí Presenta	216.651.576 Sí presenta
Presenta un Total de facturaciones de venta y/o recepciones finales por un valor de Gs.	630.895.531	No Aplica	No Aplica	630.895.531.
Monto de guaraníes presentado: Gs: 630.895.531	Supera lo requerido	No Aplica	No Aplica	Supera lo requerido

Se han analizado los documentos presentados y se constata que, el **oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: CUMPLE, en cuanto a la experiencia requerida y al porcentaje** con que debe cumplir, considerando que el monto total de la contratación equivale a guaraníes 41.450.115, el 40%

del mismo es igual a Guaraníes 16.580.046, como queda demostrado en el cuadro expuesto más arriba.
El oferente presenta en copia de facturaciones con entidades públicas y privadas superando el porcentaje requerido del 40 %, ya que las facturaciones alcanzan una suma total en guaraníes de Gs 630.895.531 que sobrepasa también el 40 % requerido **de los años 2018, 2019 y 2020.**

ANÁLISIS DE LA OFERTA EN CUANTO A CAPACIDAD FINANCIERA

El Comité de Evaluación ha analizado la capacidad financiera de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, presenta balances generales de los años anteriores 2018, 2019 y 2020.

Capacidad Financiera para Contribuyente IRACIS del Oferente:

OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

DATA SYSTEMS SAECA					
RATIO DE LIQUIDÉZ					
AÑO	2018	2019	2020	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	48.208.144.423	54.373.976.573	58.588.224.091	3,93	1,31
PASIVO CORRIENTE	25.033.819.961	27.185.354.203	29.921.619.448		
RATIO DE LIQUIDÉZ	1,925720665	2,000120218	1,958056588		

Este índice demuestra hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos, que se espera convertir en efectivo, en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo, para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,31 %** en promedio.

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2018	2019	2020	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	30.549.558.760	33.583.037.804	36.084.521.410	0,95	0,32
ACTIVO TOTAL	63.075.197.336	72.624.730.881	78.317.229.108		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,484335524	0,462418757	0,460748188		

Este índice demuestra el porcentaje de financiación de la empresa, con fondos proveídos por los acreedores, cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas, en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,32 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2018	2019	2020	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	6.385.490.656	8.473.952.812	6.041.269.793	0,72	0,24
CAPITAL	18.550.024.000	22.300.024.000	27.000.024.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,344230857	0,379997475	0,223750534		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años, que es del **0,24 % en promedio.**

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO DE EXPERIENCIA, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TÉCNICA Y LEGAL: CUMPLE /NO CUMPLE.

N°	DESCRIPCIÓN – EXPERIENCIA	OFERENTE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	CUMPLE /NO CUMPLE
1	Demostrar la experiencia en **Adquisición de Equipos de Oficina** con contratos, facturaciones de venta en bienes iguales o similares a lo ofertado por un monto equivalente al 40 % como mínimo en la presente licitación, de los: 3 (tres) años. 2018, 2019 y 2020. Constancia buen proveedor de contratos y facturaciones, con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas de los años 2018, 2019 y 2020 (como mínimo una constancia por año), las mismas deberán estar firmadas por la máxima autoridad de la Institución encargada de la ejecución de dicho contrato, deben certificar la provisión de los servicios en forma eficiente sin atrasos ni observaciones, los mismos deberán coincidir con las copias contratos presentados (2018, 2019 y 2020).-	**Monto total Ofertado: Gs. 41.450.115** **40 % del Monto ofertado a presentar Gs. 16.580.046** Presentado Gs. 630.895.531 (supera lo requerido) Facturas presentadas: Gs. 630.895.531 (supera lo requerido) Superior al 40 % del valor de la oferta	CUMPLE
2	Existencia Legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad y acreditar que su actividad económica principal y secundaria, sea comercial, industrial o de servicios, que será comprobada desde la fecha de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente.	Presenta	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

	DESCRIPCIÓN – CAPACIDAD FINANCIERA	OFERENTE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE /NO CUMPLE
1	**Capacidad Financiera: Balance General, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020).** Para contribuyente de IRACIS. Deberán cumplir con el siguiente parámetro: Ratio de Liquidéz: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020). Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020). Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020), no deberá ser negativo.	Presenta	CUMPLE
2	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	CUMPLE
3	Formulario 120 de los últimos seis (6) meses para contribuyentes de IVA Impuesto al Valor Agregado.	Presenta	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA Y LEGAL

N°	DESCRIPCIÓN – CAPACIDAD TÉCNICA Y LEGAL	OFERENTE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	CUMPLE /NO CUMPLE
1	Constancia de estar al día con el pago de Aporte Obrero Patronal expedida por IPS y Planilla de por lo menos 1 (un) personal inscripto Presentar planilla de los últimos (3) meses. El pedido obedece para dar. Lo que se estaría exigiendo es que se cumpla con las LEYES LABORALES VIGENTES, las cuales son obligatorias, pues sabido es que cualquier empleado de una Empresa debe contar con el Seguro Social del Instituto de Previsión Social (IPS), es decir es una carga social de carácter obligatorio.	Presenta	CUMPLE
2	Patente comercial, industrial y de servicios vigentes a la fecha de apertura.	Presenta	CUMPLE
3	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19	Presenta	CUMPLE

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones requeridas que se mencionan en el cuadro precedente, se concluye que el Oferente: **Es APTO de ser propuesto para la adjudicación.**

1. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, en los ítems N° 1 y 2.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se da por concluído el proceso de evaluación de las ofertas presentadas en su **SEGUNDA ETAPA**, Evaluación Técnica de las ofertas, dando lugar para iniciar la **TERCERA ETAPA**, en la que se procederá la recomendación de adjudicación, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/21 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMLOG" - ID Nº 403.848,** siendo las 11:30 horas del día martes 09 de noviembre de 2021.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba.

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JUAN MANUEL MENDIETA ARRÚA
CAP COM – Secretario
Miembro del Comité de Evaluación

MARCELO ODILÓN BENÍTEZ
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

SANTOS FEDERICO BRÍTEZ JORGGE
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

CNEL DCEM MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN
ACTA 3
TERCERA ETAPA - CONCLUSIÓN

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/21 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMLOG" - ID Nº 403.848.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero N° 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 14:30 horas del día martes 09 de noviembre de 2021, se reúne el Comité de Evaluación (C.E).

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051, de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas de la Carta de Invitación de la presente Licitación.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo N° 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. Primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial**.**

2. Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios por ítem y solicitud de documentos formales no presentados en el acto de apertura, capacidad financiera, capacidad técnica y legal para cumplir con el contrato).

3. **Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por ítem.**

El oferente cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial, especificación técnica, documentos formales, capacidad legal, financiera y técnica, ajustándose a los requerimientos de la Carta de Invitación, de conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19;

Es apto de ser propuesto para la adjudicación en su tercera etapa, el oferente:

1. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, en los ítems N° 1 y 2.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCLUSIÓN

CUADRO DE PRECIOS A SER RECOMENDADOS PARA LA ADJUDICACIÓN

							DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	No	1	Canon	Tailandia/Paises Licenciatarios	21.987.804	21.987.804
2	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	No	3	Canon	Tailandia/Paises Licenciatarios	6.487.437	19.462.311
									Precio Total	41.450.115

N°	Oferente Adjudicado	RUC N° Oferente	Unidad Responsable	Items	Monto Total Gs.
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	COMLOG	1 y 2	41.450.115
MONTO TOTAL ADJUDICADO					**41.450.115**

Monto Total Adjudicado: **Gs. 41.450.115.-** (guaraníes cuarenta y un millones cuatrocientos cincuenta mil ciento quince).

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION

Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo
Tamaño soportado: carta, A4 y oficio y A3
Tamaño soportado desde la Platina: carta, A4 y oficio Hasta A3
Velocidad de Impresión y Copia: 30 páginas por minuto en tamaño A4 o superior.
Bandeja de Entrada: 2 (dos) bandejas de 530 hojas tamaño hasta tamaño A3 1(una) bandeja lateral para 100 hojas o superior. Debe Soportar como Opcional escalable: Dos (2) Unidad de 530 hojas o superior,
Multicopias: de 1 a 9.999 o superior
Dúplex: Automático
Alimentador Automático de Documentos: 50 hojas o superior
Resolución de impresión 1200x1200
Estándar: USB 2.0 (Anfitrión) x3, USB 2.0 (Dispositivo) x1
Tiempo de calentamiento: 10 segundos o menos (desde el modo dormir)
Memoria RAM: 1,9 GB o superior
Conexión de la interfaz RED Estándar: 1000Base-T/100Base-TX/10Base-T, LAN inalámbrica (IEEE 802.11 b/g/n)
Pesos de materiales aceptados: De 52 a 220 g/m2
Velocidad de Escaneo: Escaneo a una cara: 35/25 (300 ppp), 25 (B y N; 600 ppp)
Rendimiento de tóner inicial para 29.000 páginas o superior
Funciones del Escaneo: Digitalización a correo electrónico, Servidor de archivos FTP, Carpeta compartida en Red y dispositivos de almacenamiento USB.
Formato de Archivo generados en la función de escaneo: TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (con OCR)
Rango de zoom 25 a 400% en 1%, detección de múltiples tamaños de originales.
Otras funcionalidades: Impresión Segura y asignación de limites o restricciones vía utilización de códigos asignados a usuarios nominales del Active Director y y Panel táctil color de operación de usuarios.
Lenguaje de impresión: PCL, PostScript 3
Alimentación eléctrica: 220 volts de fábrica.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM 2 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION

Año de Lanzamiento: 2019 o superior
Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo
Panel táctil color de 5 o superior
Memoria RAM: 1 GB o superior
Procesador: 800 MHz o superior
Interfaces estándar: 1 Ethernet Gigabit, 3 USB, NFC y LAN inalámbrico.
Tamaño soportado: Carta, A4 y oficio o superior
Tamaño soportado desde la Platina: Carta, A4 y oficio o superior
Velocidad de Impresión: 44 páginas por minuto en tamaño carta o superior
Rendimiento mensual: 140.000 páginas por mes o superior
Resolución de Impresión: 1200 ppp
Impresión directa desde memoria USB: Formatos TIFF, JPEG, PDF, XPS
Características de impresión: Expiración de tiempo de trabajo, Configuraciones del perfiles, Compaginación, Agrupamiento, Orientaciones/Tamaños mixtos de papel, Reducción de tóner.
Lenguaje de impresión: PCL, PostScript 3 o superior
Otras funcionalidades: Impresión Segura y asignación de limites o restricciones vía utilización de códigos asignados a usuarios.
Bandeja estándar de Entrada:
1 (una) bandeja de 530 hojas tamaño hasta oficio o superior
1 (una) bandeja lateral para 100 hojas o superior
Dúplex: Automático
Alimentador Automático de Documentos: 50 hojas o superior
Tiempo de Salida de Primera copia: 6 segundos o menos
Tiempo de calentamiento desde el modo en espera: 5 segundos o menos
Multicopias: de 1 a 999 o superior
Funciones mínimas de Copia: 2 en 1, rango de zoom 25 a 400% en 1%, detección de múltiples tamaños de originales.
Opcional soportado: Engrapadora
Velocidad de Escaneo Monocromático a 300ppp: 60 imágenes por minuto o superior (Doble cara)
Funciones del Escaneo: Digitalización a correo electrónico, Servidor de archivos FTP, Carpeta compartida en Red y dispositivos de almacenamiento USB.
Formato de Archivo generados en la función de escaneo: TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (con OCR).
Rendimiento de tóner inicial para 20.000 páginas con cobertura al 5% o superior
Seguridad: Comunicación encriptada
Alimentación eléctrica: 220 volts de fábrica

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

1.- ADJUDICAR el proceso de **la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/21 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMLOG" - ID N° 403.848, conforme al siguiente cuadro:**

N°	Oferente Adjudicado	RUC N° Oferente	Unidad Responsable	Items	Monto Total Gs.
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	COMLOG	1 y 2	41.450.115
MONTO TOTAL ADJUDICADO					**41.450.115**

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

							DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	No	1	Canon	Tailandia/Paises Licenciatarios	21.987.804	21.987.804
2	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	No	3	Canon	Tailandia/Paises Licenciatarios	6.487.437	19.462.311
									Precio Total	41.450.115

Monto Total Adjudicado: **Gs. 41.450.115.-** (guaraníes cuarenta y un millones cuatrocientos cincuenta mil ciento quince).

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G	F.F.	Proy	O.F.	Dpto.	Items	Monto Total GS
2021	1.1.56	COMLOG	80000181-8	542	10	00	03	99	1 y 2	41.450.115
TOTAL EN GUARANÍES										**41.450.115**

Por cumplir las ofertas con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y condiciones, demostrar las mejores calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar los contratos de provisión, y por constituir los precios ofertados razonables, conforme a los vigentes en el mercado del rubro y convenientes para la Institución.

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las lunes 14:30 horas del día lunes 08 de noviembre de 2021 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado.

Se da por concluido el proceso de evaluación de las ofertas presentadas, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/21 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMLOG" - ID Nº 403.848,** siendo las 17:30 horas del día jueves 12 de noviembre de 2021.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba.

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JUAN MANUEL MENDIETA ARRÚA
CAP COM – Secretario
Miembro del Comité de Evaluación

MARCELO ODILÓN BENÍTEZ
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

SANTOS FEDERICO BRÍTEZ JORGGE
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

CNEL DCEM MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
Presidente del Comité de Evaluación